

jueves 7 de agosto de 2025

La Laguna mejora sus niveles de transparencia y alcanza una puntuación de 9,22 por parte de ITCanarias

Esta cifra supone una mejora respecto al último informe de portales de transparencia, donde la evaluación alcanzó los 8,45 puntos



El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ha culminado favorablemente la última evaluación de entidades públicas realizada por ITCanarias sobre portales de transparencia, correspondiente al curso 2023-2024, en la que ha obtenido una calificación definitiva de 9,22 puntos sobre una puntuación máxima de 10. Esta nota supone un avance significativo respecto al último informe, donde el Consistorio obtuvo 8,45 puntos.

El alcalde de la Corporación local, Luis Yeray Gutiérrez, valoró “la gran progresión que ha experimentado esta Administración en los últimos años, donde hemos ido mejorando estos registros como muestra de nuestro compromiso con el acceso libre de nuestra población a la gestión municipal y a la información pública, un

derecho fundamental y un gran indicativo de la buena salud democrática de esta institución”.

Por su parte, la concejala lagunera de Presidencia, Carla Cabrera, destacó que “con esta puntuación nos volvemos a colocar significativamente por encima de la media de otros ayuntamientos del Archipiélago, que el ITCanarias sitúa en 8,25 puntos, cerca de un punto por debajo de nuestra calificación”.

La edil municipal señaló que “el empeño de este grupo de Gobierno será seguir trabajando en esta línea y mejorando los índices de otros ámbitos de actuación donde se requiere un mayor esfuerzo en materia de transparencia para atender las necesidades y demandas de la población”.

Entre otros aspectos, el Indicador de Cumplimiento de Soporte Web (ICS), el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ha obtenido una puntuación de 2.98 sobre 3, lo que refleja la excelente calidad técnica de su portal, asegurando una adecuada accesibilidad y estructura para la ciudadanía.

Por otro lado, ITCanarias recomienda poner en marcha actuaciones necesarias como mejorar la información disponible sobre proyectos de planes y programas anuales y convenios de aplazamiento de pagos; habilitar más formularios web; o ofrecer al usuario de la web corporativa más documentos en formato abierto, ya que los archivos PDF muchas veces limitan su aprovechamiento.



Estos informes de transparencia se vienen elaborando desde el año 2016, con el aporte de más de dos millones de datos que facilitan su cálculo y permiten conocer como entidades públicas e instituciones de Canarias cumplen con sus obligaciones informativas en sus portales de transparencia.